

CRISIS EN REINO UNIDO

DIARIORC. 28/05/2009

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

<https://www.diariorc.com/2009/05/28/crisis-en-reino-unido/>

Desde que Montesquieu idealizó la monarquía inglesa, los pueblos del continente europeo la miraron con sumo interés y la tomaron por modelo de parlamentarismo, aunque solo las monarquías nórdicas la admiraron y la imitaron. Los EEUU rechazaron radicalmente ese modelo, por considerarlo causante de la guerra de Independencia, cuando el Parlamento británico denegó la igualdad de derechos y ciudadanía a los colonos de América que se creían ingleses. Para mantener la unidad de las colonias, sin violar el principio representativo en la elección del poder legislativo, se tuvo que separar en origen la elección directa del poder ejecutivo. Así se creó la democracia representativa, como forma de gobierno distinta de la parlamentaria. Aunque la propaganda llame democracias a los gobiernos resultantes de elecciones generales, solo tienen esa vitola los que surgen de paralelas elecciones particulares al poder ejecutivo. En Reino Unido no hay democracia formal porque el jefe del gobierno es el jefe del partido que gana las elecciones legislativas. La no separación de poderes estatales, que no ha podido erosionar la arraigada tradición de libertades civiles, ha generalizado la corrupción de los diputados y abierto, con el aumento de la sensibilidad ciudadana en la depresión económica, un nuevo tipo de crisis política que los analistas califican allí de institucional o constitucional.

Ante las elecciones europeas, crecen las expectativas de la abstención y las de los partidos nacionalistas, Frente Nacional y Partido Nacional Británico. Hasta tal punto que el Partido laborista, en el gobierno, puede ser relegado a la cuarta posición, tras el conservador y el liberal. Gordon Brown y Cameron compiten ahora en promesas de reformas institucionales que afectan al corazón del sistema. Antes que ir a la separación de poderes, mediante la elección popular del Presidente del Gobierno, que chocaría contra la jefatura estatal de la Corona, han acordado la extravagancia de que una institución externa a las Cámaras controle los gastos de diputados y lores. Además, se atribuye a Gordon Brown la intención de reformar la ley electoral, no se sabe aún si para introducir la doble vuelta, a la francesa, a fin de cerrar el paso a la extrema derecha nacionalista, o el sistema proporcional, a la italiana, para asegurar a perpetuidad el dominio de los partidos actuales, mediante una partidocracia a la inglesa. Pero ésta posibilidad de ensueño partidista, que no tiene visos de prosperar contra lo más valioso de Inglaterra -elecciones uninominales en distritos pequeños-, sólo indica el grado de desesperación del Partido Laborista.

Florilegio: *"Las reformas sencillas y coherentes parecen utópicas o indeseables a los intereses creados por los corrompidos sistemas de poder partidista."*